

Validación del ISR participable conforme al artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal

Normatividad

- ➔ Ley de Coordinación Fiscal
- ➔ Lineamientos Generales
- ➔ Disposiciones Operativas

Requisitos de Adhesión

- ➔ CSD y e.firma vigentes
- ➔ Buzón Tributario habilitado
- ➔ RFC actualizado
- ➔ Expedir CFDI por concepto de sueldos y salarios y asimilados
- ➔ Registrarse a través de la UCEF



Proceso de Validación

- ACPOEF** ➔ Recibe el padrón de Entes Adheridos 3-B
- COMPARAR** ➔ ISR retenido por sueldos y salarios, timbrado VS importe declarado
- IMPORTE A VALIDAR** ➔ Recursos propios con los que se pagaron las retenciones de ISR
- INFORME** ➔ Entregado a UCEF para enterar a cada Entidad Federativa



Ajustes

DIFERIDOS

Aumento del timbrado
 ↓
 Si no realiza declaración complementaria
 ↓
 Se emiten 3 avisos y se realizará un ajuste por la totalidad del ISR validado

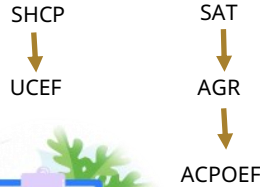
AUTOMÁTICOS

- ◆ Disminución del entero en la declaración vs ISR retenido en CFDI
- ◆ Disminución del ISR retenido timbrado con relación a lo enterado en la declaración

↓
 Se realiza ajuste en la emisión que se detecto la disminución

Participantes

Autoridades



Entes Públicos

- ➔ Entidades Federativas
- ➔ Municipios o alcaldías
- ➔ Organismos autónomos
- ➔ Entidades paraestatales y paramunicipales



Elementos para Validación

- ➔ Información de retención de ISR
- ➔ Enterar a la Federación el 100% del ISR retenido
- ➔ Importe pagado, declarado y timbrado

Supuestos que no serán susceptibles de Validación



- ➔ No enteren o enteren parcialmente el ISR
- ➔ No emitan CFDI de nómina
- ➔ Inconsistencias en el CFDI de nómina retenido
- ➔ La validación de los CFDI derive del cambio en el origen de los recursos
- ➔ Los CFDI emitidos no señalen el origen de los recursos

Proceso de Suspensión

Suspensión por 6 meses consecutivos de las validaciones mensuales del ISR participable

Entes públicos con créditos fiscales con acciones de cobro persuasivo

Solo se liberan aquellos importes de las suspensiones que hayan cumplido el plazo de 6 meses

